

Enclave y acumulación por desposesión patagónica: el caso Sierra Grande¹



Enclave and accumulation by dispossession in Patagonia: the case of Sierra Grande

Mahuen Gallo

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur de la Universidad Nacional del Comahue (CURZAS-UNCo)
mahuengallo@gmail.com

Rolando Asin

Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur de la Universidad Nacional del Comahue (CURZAS-UNCo)
rolando.asin98@gmail.com

Párrafos Geográficos

vol. 24, núm. 1, p. 56 - 75, 2025

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Argentina

ISSN: 1853-9424

ISSN-E: 1666-5783

parrafosgeograficos@fhcs.unp.edu.ar

Recepción: 28 febrero 2025

Aprobación: 01 julio 2025

Resumen: El desarrollismo argentino como perspectiva de política económica, tuvo su auge durante la década del sesenta con la presidencia de Frondizi (1958-1962) que, en línea con las ideas cepalinas impulsó una planificación de política económica que respondía a esta propuesta. En ese contexto los recursos naturales en general y los recursos mineros en particular, fueron uno de los ejes concretos de la planificación estatal de ese país que buscaba fortalecer su impulso industrial. La Patagonia ofició de baluarte energético en el programa frondizista en materia de explotación de recursos naturales, tales como hidrocarburos, hidroeléctricas y minería. Este rol de proveedora energética, llevó a que lugares “desérticos” que no se vislumbraban como productivos, pasaran a ser protagonistas de la gran maquinaria nacional transformando de lleno sus paisajes, su vida social, economía local, y demografía. La localidad de Sierra Grande en Río Negro ha sido parte de esta estrategia, tensionando su historia y su proyección.

El rol del estado en la localidad rionegrina, en todos sus niveles, va a resultar protagonista en la puesta a punto del desarrollo infraestructural del territorio en el marco de un proceso que careció de autonomía local, dando como resultado una relación tensa entre la localidad rionegrina y el estado provincial, pero sobre todo el nacional.

Es en este marco que nos proponemos realizar una recuperación del recorrido histórico desde el descubrimiento de la reserva ferrosa hasta la privatización de la mina en 1992, a partir de algunas categorías analíticas que operan en esta experiencia como lo son la categoría de enclave y de acumulación por desposesión, revisitando las mismas en el marco de un proceso patagónico en general y de Sierra Grande en particular.

Palabras clave: Desarrollo; Río Negro-Patagonia; Enclave; Minería; Desposesión.

¹ Lxs autores agradecen las observaciones realizadas por quienes evaluaron la primera versión de este artículo y los comentarios que colaboraron en ésta, su versión final.

Abstract: Argentine developmentalism as an economic policy perspective reached its peak during the 1960s with the presidency of Frondizi (1958-1962), which, in line with CEPAL ideas, promoted an economic policy planning that responded to this proposal. In this context, natural resources in general, and mining resources in particular, were one of the concrete axes of the state planning of that country, aimed at strengthening its industrial impetus.

Patagonia served as an energy bastion in the Frondizi program regarding the exploitation of natural resources such as hydrocarbons, hydroelectric power, and mining. This role as an energy provider led "deserted" areas that were not seen as productive to become protagonists of the national machinery, fully transforming their landscapes, social life, local economy, and demographics. The town of Sierra Grande in Río Negro has been part of this strategy, straining its history and projection.

The role of the state in this local town in Río Negro, at all levels, will be central to the development of the region's infrastructure within a process that lacked local autonomy, resulting in a tense relationship between the Río Negro locality and the provincial, particularly the national, state.

It is in this context that we aim to carry out a historical recovery from the discovery of the ferrous reserve to the privatisation of the mine in 1992, based on some analytical categories that operate in this experience, such as the categories of enclave and accumulation by dispossession, revisiting them within the framework of a Patagonian process in general and Sierra Grande in particular.

Keywords: Río Negro-Patagonia; Enclave; Mining; Dispossession.

Introducción: La Patagonia y la disputa por la explotación de los recursos

El presente trabajo es el producto de una investigación realizada de forma colaborativa entre dos tesis y el proyecto de investigación que las aloja, donde se pusieron en debate las tensiones observadas a la hora de trabajar sobre el caso en cuestión. Para llegar a contar con los materiales propios de este artículo académico, fueron realizadas entrevistas en profundidad con informantes claves como funcionarios provinciales, antiguos trabajadores de la mina de Sierra Grande e incluso participantes de la toma de decisiones del proceso analizado. A su vez, se consultaron fuentes secundarias que permitieron encuadrar aspectos más generales y darle el marco analítico que nos interesa interpelar.

El objetivo de este trabajo radica en analizar el caso de la mina de hierro de Sierra Grande a partir de las categorías analíticas que entendemos operan en esta experiencia como la categoría de enclave y de acumulación por desposesión, revisitando las mismas en el marco de un proceso patagónico en general y de Sierra Grande en particular. Este trabajo resulta un aporte necesario para repensar el rol de la mina desde su proceso productivo, a la vez que tensiona el rol de la Patagonia como periferia en diálogo con el desarrollo. Sobre esta perspectiva hay pocos trabajos al momento, si bien hay una variedad de autorxs que se enfocan en el rol que tuvo el movimiento obrero minero de Sierra Grande durante la última dictadura cívico-eclesiástica-militar y en los '90 como resistencia a la privatización de la mina y las primeras puebladas.

A partir de las fuentes relevadas, logramos identificar algunas coincidencias entre la bibliografía y las categorías analíticas, con los testimonios de los entrevistados. Puntualmente entendemos que nuestra investigación y el recorrido histórico que planteamos desde la declaración de la reserva ferrosa hasta el cese de las actividades de la mina por su privatización en 1992, podemos entenderla en dos grandes conjuntos temporales-analíticos: el primero que vamos a identificar va a ser el del proceso de la puesta en marcha y explotación de la mina de Sierra Grande, donde entendemos que se configura el enclave minero; el segundo conjunto que identificamos es el que sucede con la implementación de las medidas neoliberales que comienzan a evidenciarse con la última dictadura cívico-eclesiástica-militar, a partir de lo cual va a operar la acumulación por desposesión.

Tal como lo destacan Arias Bucciarelli y Favaro (2008) en su trabajo sobre la consolidación de enclaves neuquinos en el período 1960-1990, para lograr comprender la operacionalización de una categoría analítica con la solidez conceptual como lo son las de enclave y acumulación por desposesión, a continuación, es necesario historizar el período que buscamos problematizar en este período.

La Patagonia energética y el pueblo prometido

La Patagonia entendida como baluarte energético fue planteado desde la anexión de la misma a los planes nacionales, incluso previo a la provincialización. En este marco, la mina de Sierra Grande se constituyó en una de las explotaciones que más impulsaron la producción rionegrina, a la vez que la única iniciativa minera de semejante envergadura impulsada por el estado nacional y la mina subterránea de mayor distancia de túneles en el continente (Gómez Lende, 2017). Argentina ha estado tensionado por la minería desde sus primeras estrategias productivas en el marco de un modelo agroexportador dependiente del comercio externo.

A mediados del siglo XX, apenas se había consolidado una modesta industria minera a nivel nacional, en la que la mayoría de los hallazgos minerales no dieron los retornos económicos esperables (apenas unos pocos habían podido ser lo suficientemente rentables). Si bien se implementaron exploraciones diversas en todo el país, no todas cumplieron con las expectativas exportadoras de fines de los '90 (Adaro y Burgos, 2023). En este sentido, Lavandaio y Catalano (2004) en los informes del Servicio Geológico Minero Argentino del Instituto de Geología y Recursos Minerales (SEGEMAR) identifican que se habían registrado más de 30 mil manifestaciones de hallazgo de mineral en el primer lustro del siglo XX que, de haber rentables, Argentina hubiera sido altamente competitiva en distintas explotaciones (metalíferas y no metalíferas). Esta proyección requería de una fuerte planificación estatal, de la mano de un proyecto económico que entendiera que la inversión en estos territorios tenía futuro y resultaba parte de una estrategia para el desarrollo de las zonas desintegradas.

La importancia del autoabastecimiento metalífero se enmarca dentro de las consideraciones desarrollistas de los años '50 y '60 y van a priorizar así la explotación nacional de hierro (Kollmann y Radrizzani, 1995), aunque no exento de tensiones entre la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFm) y demás accionistas que formaron parte del proceso. Sierra Grande va a adquirir una importancia fundamental a partir de su descubrimiento en manos del explorador Novillo en los años '40, dado que habilitaba la articulación y proyección de la industria siderúrgica nacional.

Este hallazgo además se complementaba con el proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), política económica en la que el país se había embarcado a mediados del siglo. Entre 1949 y 1960 esta área de afloramientos ferríferos tuvo varios estudios geológicos por la Dirección Nacional de Geología y Minería (hoy SEGEMAR), la DGFm, junto con el Banco de Crédito Industrial Argentino. Ante estas articulaciones empresariales se

conforma la empresa estatal Minera Siderúrgica Patagonia Sierra Grande S.A (MISIPA S.G.S.A.) que desde 1961 hasta 1963 tuvo a su cargo la exploración de los yacimientos y los estudios previos, donde en los inicios se ocupaban empresas extranjeras con mano de obra calificada, ingenieros, técnicos y tecnología de vanguardia para la época.

En la antesala de la política desarrollista, el gobierno de facto que se autoproclamó Revolución Libertadora dio inicio a una estrategia nacionalista donde la Patagonia adquiere un rol estratégico articulando acuerdos entre el ejecutivo nacional y las provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut: se crea así la Corporación Norpatagónica con mandato de la DGFM. El objetivo de la misma era encaminar la explotación de los recursos de la Norpatagonia, pero fue derogada con la asunción de Frondizi en 1958 sosteniendo que la implementación de facultades extraordinarias en un organismo de tales características, operaba potencialmente por sobre la autonomía de cada una de las provincias. Para el período 1955-1960 el déficit de la balanza de pagos que suponía la importación de minerales metalíferos resultaba significativo, aspecto por lo cual se impulsa la creación en San Nicolás (Buenos Aires) de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA) y en consecuencia se posa la mirada sobre Sierra Grande (Kollmann y Radrizzani, 1995). La extracción minera metalífera de la Patagonia resultaba fundamental para el estado nacional en el marco del desarrollo de un Plan Siderúrgico Nacional y, a su vez, de una estrategia de integración vertical de la industria minera impulsada desde la DGFM.

Con la vuelta democrática de la mano de Frondizi, el clima de época parecía dar cuenta de inversiones significativas y, principalmente, la alineación con un discurso desarrollista que se sostenía pero que se orientaba a fortalecer los cinturones industriales del centro del país. Sierra Grande y su mina, fueron parte central de este entramado. Ruffini (2020) destaca la incorporación del territorio patagónico en general, pero de Sierra Grande en particular en el discurso desarrollista de Frondizi, donde la idea de integración regional circunscribía a la Patagonia como proveedora de recursos para el impulso industrial del país, a partir de la posibilidad de autoabastecimiento soberano del hierro rionegrino, el carbón de Santa Cruz y la producción siderúrgica en Chubut.

Durante la dictadura de Onganía, el impulso de grandes obras de infraestructura provinciales implicó la articulación centro-periferia como eje ordenador. En ese sentido Nuñez y Azcoitia (2016) destacan que para la época, la integración de las grandes obras en la provincia rionegrina respondía al mismo esquema de articulación energética que contemplaba hidroeléctricas, recursos mineros y sistemas de riego, entre otras obras de infraestructura de gran envergadura. Sin embargo, la producción de energía hidroeléctrica patagónica no tuvo finalmente como destino el impulso minero,

como había sido planteado originalmente, ni la promoción de dicha industria contradicción con la complementación “perfecta” promocionada por el estado (Nuñez y Azcoitia, 2016). Esta falta de complementariedad surge a su vez como reclamo en el marco de un evento organizado por la Universidad Argentina de la Empresa en 1969 llamado “Diálogos sobre la Patagonia postergada”. Los funcionarios de facto de la dictadura intercambiaron allí con referentes de las distintas regiones patagónicas, el reclamo por la complementariedad de Sierra Grande y el resto de las industrias patagónicas con la energía hidroeléctrica del Chocón, Hidronor y demás proyecciones. La argumentación se basaba en la proyección como parte de la planificación del Departamento Comahue del Consejo Federal de Inversiones (e incluso con participación de Naciones Unidas), donde se establecía la provisión de energía para las industrias patagónicas. El referente de la DGFM, Coronel Sierra, explica que “efectivamente, el estudio de factibilidad (...) de Fabricaciones Militares que se ha basado en el estudio de proyectos prevé: una usina o dos usinas térmicas, una estará en el puerto, otra en bocamina, o una, sola en Bocamina” (AAVV, 1969, p.134). En este punto se destaca la articulación energética planteada en la época, como contrapunto a lo que efectivamente resultó en el marco de la relación centro-periferia que caracteriza esta producción.

Avances y retrocesos de una dinámica para el desarrollo: empresas, estado y explotación

La estrategia de desarrollo que comienza a institucionalizarse a partir de la vuelta de la democracia en 1958 va a consolidarse a nivel nacional, a la par de distintas políticas que se fueron volcando a nivel provincial que no dejaban de estar en diálogo constante con la nación. Este intercambio supuso debates a nivel regional (CEPAL principalmente), formación de cuadros técnicos y la circulación de distintos debates de la época, así como también a partir de las alianzas de distintos espacios de pensamiento y referentes políticos que circulaban entre la provincia y la nación, resultando en el despliegue de estrategias conjuntas, entre otras cosas.

Durante el denominado período desarrollista de la mano de Frondizi, la institucionalización de la planificación para el desarrollo fue moldeándose a partir de ese marco de ideas de la época. En este contexto una de las primeras instituciones que es creada en 1959 es la CAFADE (Comisión de Administración del Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico) como parte de un acuerdo que se realizó con el gobierno de Estados Unidos en 1957 a los fines de promover el desarrollo y establecer programas acordes a un desarrollo coordinado y equilibrado. Su acción se focalizaba en las líneas productivas consideradas prioritarias: producción vacuna desde la tecnología,

financiamiento de formación en desarrollo económico, acompañamiento a la Comisión de Energía Atómica y producción industrial. A la par, a mediados de 1959 también se crea el Consejo Federal de Inversiones (CFI), que buscaba apuntalar el desarrollo armónico e integral para el país (Tereschuk, 2013). Por último, la institución que se crea va a ser el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) en 1961, y luego bajo la administración de Guido va a absorber las funciones de la CAFADE que es disuelta en 1962. El CONADE estuvo operativo durante seis meses bajo esta gestión, pero recién bajo el gobierno de facto de Onganía tuvo un funcionamiento más fluido como parte de la gestión de la planificación nacional.

A nivel provincial por su parte, esta institucionalización del desarrollismo se ve reflejada en el primer plan de desarrollo provincial de 1958 conocido como PRO-5 (donde se hace hincapié en la actividad minera como impulsora de la producción provincial). Sin embargo, este proceso acentuó para Nuñez y Lopez (2016) la división entre las zonas productivas, aspecto que podemos caracterizar como fragmentación territorial a partir de lo que Paolasso (2020) entiende como un desacople entre los centros productivos en desmedro de las zonas periféricas. Este proceso supuso además una consolidación de disparidades técnicas, de infraestructura vial, obra pública, presupuestarios e incluso de ingresos, en contraposición al territorio lindante, generando una separación territorial virtual dentro de una misma jurisdicción.

El anhelo de la época de plantear un desarrollo armónico para la provincia, terminó fortaleciendo la desagregación de las zonas productivas provinciales en general y específicamente la economía de enclave que se emplazó en Sierra Grande. La ilusión del “big push” que plantean los teóricos del desarrollo, se focalizó en la mina de hierro, su proyección y provisión de materias primas para la industria siderúrgica. Incluso en los debates sobre la Patagonia Postergada, desde la DGFM se proyectaba 20 años de trabajo en Sierra Grande (AAVV, 1969).

La empresa estatal MISIPA estableció un acuerdo con la DGFM para dar inicio a unos de los desarrollos más relevantes en la región, reconociendo que la empresa debía cumplir dos etapas: una de exploración y otra de explotación. Los detalles del acuerdo son criticados por en el Diario Río Negro, dada una concesión de 50 años con regalías del 8% a Fabricaciones Militares y múltiples exenciones impositivas (Nuñez y Azcoitia, 2016). El gobierno nacional, incentivaba las inversiones extranjeras directas, mediante la adecuación de leyes impositivas y beneficios económicos, la colaboración extranjera buscaba desterrar el criterio de endeudamiento financiero, para lo cual el capital extranjero era muy importante.

En el marco del impulso a la producción minera metalífera y la importancia en el autoabastecimiento que se había identificado, va a ser el entonces presidente Frondizi quien se apersona en Sierra Grande, dando inicio al “desarrollo” patagónico a partir de la inauguración de las exploraciones que daban comienzo al proyecto minero que prometía convertirse en un polo de desarrollo. MISIPA no va a lograr sostener la actividad luego de 1963, ni el holding privado que se buscaba instalar (Kollman y Radrizzani, 1995). La explotación y la proyección de un desarrollo minero, va a quedar trunco en su primer intento durante los ‘60 ya que el sector privado desistió de la inversión para llevar a cabo la explotación y decidieron invertir en otras zonas del país.

El incentivo para impulsar el desarrollo de integración vertical promovido con inversión extranjera directa era parte de la propuesta frondizista, diferenciándose así de la que había sido la propuesta más nacionalista del gobierno peronista y de integración horizontal. La apuesta del peronismo se sostuvo en la promoción de la industria nacional, con una fuerte presencia estatal y la apuesta al desarrollo de una burguesía nacional. Frondizi, sin embargo, entendía que el desarrollo nacional debía de estar articulado verticalmente, lo que se consideraba condición de bienestar, progreso, libertad y democracia (Sikkink, 2009). En estos términos también es que se encuadran las distintas empresas extranjeras que van a formar parte de la configuración de exploración y explotación de la mina de Sierra Grande.

Durante el golpe de estado de 1966-1973, este planteo se daba ya en el marco de la gestión de facto de Onganía y como corolario de la planificación, unificada con las propuestas técnicas del CONADE y una planificación económica que buscaba diseñar regiones del desarrollo en el país, incluso algunas de las propuestas se vieron plasmadas en el esbozo del Plan Nacional de Desarrollo (Jáuregui, 2014). Onganía se diferencia de la discursiva frondizista en relación al futuro de la explotación minera destacando que “el desarrollo no puede estar limitado a un quehacer económico ni a la técnica, para invertir recursos financieros y lograr resultados económicos óptimos” (Núñez y Azcoitia, 2016; p.104): prometía así una mirada integral y social con el territorio, siempre que primero se organizara la macro económica y por último lo político.

En 1967 desde una administración provincial intervenida y bajo la gestión de Lanari, se recupera la mirada productiva sobre la minería y, a través del decreto provincial rionegrino 724/67, se crea el Centro Minero en San Antonio Oeste, cuyo trabajo va a ser fundamental para terminar de mapear la provincia en términos de activos metalíferos y no metalíferos, buscando promover así la explotación minera, como también la radicación de industrias relacionadas (Lavandaio y Catalano, 2004). Las entrevistas a quienes fueron funcionarios en la época dan cuenta de lo innovador de la medida e

incluso, la conveniencia entre la proyección de política económica en democracia como en la dictadura de 1966, argumentando que la única diferencia era ideológica con el peronismo, pero en materia económica las coincidencias se destacaban.

En 1969 se constituye Hierros Patagónicos (HIPASAM) comenzando en 1970 su desarrollo infraestructural para la explotación del yacimiento minero. Es así, que el proyecto de HIPASAM, se complementa en articulación vertical con SOMISA, que había sido impulsada como parte de las estrategias de planificación industrial del gobierno radical de Illia. Es necesario recalcar que HIPASAM resulta como consecuencia de la quita de licitación de MISIPA por parte del gobierno de facto en 1967, a partir de lo cual junto con el Banco Nacional de Desarrollo y la Provincia de Río Negro, se conforma por decreto dicha empresa.

El impulso nacional a la producción y provisión de materias primas va a tener continuidad durante este gobierno de facto de la mano de la articulación entre la DGFM y distintas estrategias de planificación nacional (a la vez que se impulsaba la Ley de Compre Nacional en el contexto del gobierno de facto, durante la gestión de Levingston y bajo las medidas implementados por el entonces Ministro de Hacienda Ferrer). Va a ser bajo la gestión de este gobierno de facto que la explotación minera comienza a dar frutos, alimentando a la industria militar y proveyendo pellets de hierro en una articulación vertical con SOMISA y Propulsora Siderúrgica.

La creación de HIPASAM significó llevar la tensión hacia la puesta a punto para operar los yacimientos ya que se esperaba contar con el funcionamiento operativo de la mina. En todo este proceso la política local no tuvo incidencia. Esto se tradujo en distintos desacuerdos de gestión y entre expertos en tanto cómo plantear la extracción, la inversión requerida, las promesas políticas y por sobre todo, las expectativas del pueblo de Sierra Grande. La empresa empieza a tener actividad en 1971, junto con los capitales alemanes de la DEMAG A.G. que se encargaron en ese momento de comandar la apertura de la mina, provisto el herramental técnico, los bienes de capital y el know how para iniciar la explotación de la mina. Esta firma a su vez, efectuó los primeros estudios geológicos y estructurales detallados y la evaluación económica de los yacimientos Norte, Sur y Este, finalizando dichos estudios en 1964.

La consolidación de la mina y sus incidencias

Los cambios demográficos que se expresaron en la consolidación de la mina, implicaron una significativa expansión poblacional y territorial con un salto exponencial de 28,6 veces de la población de mediados de siglo XX para 1990 (Gomez Lende, 2017). La conversión a una localidad minera, se caracterizó por composición migratoria provino de la zona valletana rionegrina, a la que se

sumaron migrantes de las provincias cuyanas (con experiencia en explotaciones mineras). Así, Sierra Grande pasó a ser la mina más grande de Sudamérica, con un despliegue de una red de túneles y galerías de 400 metros de profundidad y 98 kilómetros de longitud.

Las entrevistas realizadas coinciden en destacar que los primeros trabajos para la puesta en marcha de la mina comienzan en el yacimiento sur a partir de 1971, realizando los primeros 640,80 mts de laboreo, cifra que se incrementó hasta 1980 con un tope de 1.056.532 toneladas trayendo aparejado la construcción de túneles y preparación del yacimiento (Dalponte, Espejo y Yañez, 2007). En 1978 se complementaron las obras de infraestructura incluyendo el socavón, las plantas de pelletización mineral, el ferroaducto, el puerto, el suministro de energía como así también la infraestructura edilicia para albergar a los trabajadores.

Para comprender la magnitud del proyecto minero debemos revelar determinados datos técnicos, en términos de producción, creación de empleo directo y transformación demográfica sobre la localidad. La explotación minera alcanzó una capacidad anual de producción de 3.500.000 toneladas de mineral crudo, 1.500.000 toneladas de concentrado y 2.000.000 toneladas de pellets (Favaro y Loumo, 2008). Entre 1972 y 1991 la empresa extrajo de Sierra Grande alrededor de 13.000.000 toneladas de mineral de hierro y 6.407.981 toneladas de pellets. Sus ritmos de extracción se situaban en el orden de casi 700.000 toneladas/año, alcanzando su pico máximo de producción de pellets 646.000 toneladas en los años 1978 y 1986 (Prado, 2005). El primer embarque de hierro producido por HIPASAM se efectuó el 10 de octubre de 1979 desde el puerto mineralero de Punta Colorada donde el 98 % del hierro extraído era consumido por los altos hornos de la planta siderúrgica de SOMISA (Dalponte, Espejo y Yañez, 2007).

La explotación ferrosa de la mina de Sierra Grande suponía una ardua estrategia técnica que permitiera hacer explotable la mina, ya que las características del hierro (con mucha composición de fósforo) hacían muy complejo el proceso de explotación. La adecuación para poder obtener un producto competitivo logró un mineral enriquecido con un 69% de hierro y apenas 0,35% de fósforo a la vez que se daba un

[...] alto costo de la separación del fósforo y del transporte, frente al mineral que se podía conseguir en aquel entonces en Brasil, de excelente rendimiento y costo menor. Esto signó la decadencia y en definitiva el cierre de HIPASAM en la década del 90. (Turman, 2022, p.78).

Las entrevistas realizadas a los funcionarios de la época, plantean que la composición del mineral extraído era poco rentable por su alto contenido de fósforo, por lo cual evidenciaron que Sierra Grande era más bien un proyecto político y no se sostenía en términos

competitivos. Los funcionarios entendían que es por este motivo que el cierre de la mina en los '90 era inevitable ya que convenía comprar hierro brasilero para la producción. Sin embargo, en las entrevistas realizadas a trabajadores de la mina, este aspecto es puesto en duda, ya que se vislumbraban intereses económicos vinculados a la importación de hierro brasilero como factor determinante.

Enclave minero, acumulación por desposesión e incidencia territorial

Si bien hasta entrado la década de los '80 la mina mantuvo un ritmo productivo y de articulación con SOMISA, el derrotero de la mano de las distintas políticas neoliberales fue el comienzo del final de la mina. Para poder problematizar esta dinámica en el marco de la producción minera y de estrategias de desarrollo posibles, nos propusimos trabajar desde dos categorías analíticas que permiten interpelar el caso de la mina de Sierra Grande poniendo en discusión los modos de producción y desarrollo. En la consolidación de la mina, entendemos que se plantea la conformación del enclave. Sin embargo, cambiado el modo de acumulación a partir de 1976 en Argentina, la expresión neoliberal y el consecuente cierre de la mina, va a ir de la mano de la acumulación por desposesión. A continuación, desarrollamos esta mirada para contribuir al debate.

Enclave patagónico

La discusión sobre los enclaves en la Patagonia tiene algunos desarrollos académicos, pero no deja de ser un abordaje incipiente respecto a cómo entender el territorio periférico en el marco de su perfil productivo. Si bien este debate amerita una mirada más regional dadas sus condiciones materiales, en este punto nos interesa destacar el caso minero de Sierra Grande porque entendemos que allí la expresión del enclave tuvo más protagonismo. En este sentido Bucciarelli y Favaro (2005) recuperan la discusión respecto a la provincia vecina de Neuquén, pero dando cuenta de una dinámica de integración diferenciada que se caracteriza como economías de enclave. Lxs autores dan cuenta de una coincidencia para el caso rionegrino caracterizando al enclave como propio de la matriz productiva imperante. Asimismo, aquí se combinan dos aspectos, por un lado, el escaso control del proceso productivo del estado local, a la vez que se plantea una nula o escasa intervención estatal. Para el caso que nos ocupa, entendemos que aquí la mirada de Cardoso y Faletto (1969) que reotoman en el caso neuquino, debe de complementarse con la propuesta de Zapata para los enclaves industriales: el rol decisor e inversor se condensa en el estado nacional, dejando de lado la política de la localidad de Sierra Grande

y parcialmente, la de la provincia de Río Negro durante el proceso productivo. La provincia va a adquirir un rol activo, una vez privatizada la mina y evidenciados los problemas del agotamiento del enclave.

La producción extractiva de la minería supuso esta consolidación del enclave, pero además desacoplada de la dinámica local. La caracterización de una población que migra para la explotación de la mina, un solo tipo de producción extractiva, la dependencia decisional fuera de la jurisdicción que aloja la producción, son algunas de las características de este enclave que se consolida en Sierra Grande. A la vez, extinguido el enclave, la mayoría de la población se retira porque ya se agota la posibilidad laboral y, en consecuencia, los trabajos directos e indirectos que dependían de ella. Este formato implicó que no se lograra articular ningún tipo de unidad productora, a la vez que trajo aparejado grandes dificultades sociales al tener una estructura productiva única, muy dependiente de vaivenes económicos externos en los precios de las materias primas, que excedían las incumbencias de la localidad.

Las características que cumplió la explotación minera de Sierra Grande refería a una gran inversión foránea (en este caso mezclando empresas estatales con el holding privado), la articulación del pueblo alrededor de una monoproducción que tiene contemplada su extinción una vez que el recurso se agote o no sirva más, la toma de decisiones sobre la dinámica de la producción realizadas fuera de Sierra Grande, los excedentes de la producción volcados hacia fuera de la localidad y la provincia; y, por último, la baja escala de integración que supone la dinámica productiva. Como resultado de las dinámicas de enclave Gómez Lende (2017) recupera que el territorio también modifica su organización espacial, ya que va a moldearse a los fines de sostener y extraer los recursos ferrosos a partir de una “matriz socio-productiva desequilibrada y excesivamente especializada”. Esta dinámica no hace más que profundizar la perifерización de la producción, de la localidad y de las condiciones de vida allí planteadas, agravando su dependencia económica externa y en consecuencia su subordinación a dinámicas ajenas.

En la creación de empleo las coincidencias son de entre unos 1.350 y 1.480 trabajos directos de contratación desde la mina. Los conflictos propios del cierre de la mina y su consecuente desguace, se evidencia con más de 1.300 trabajadores que se quedaron sin empleo directo y un consecuente descenso poblacional post cierre de la mina que resulta histórico para el país, dejando a la localidad con 50% menos de los habitantes que supo tener y con una tasa de desocupación superior al 30%, para fines de los ‘90. Este conflicto implicó que el estado provincial tuviera que responder por el pasivo consecuente de la extinción del enclave.

La disonancia total con la economía regional, provincial y un tipo de control verticalista desde el estado nos develan la relación de enclave. El desarrollismo no pudo generar ningún tipo de encadenamiento productivo que permitiera ampliar la matriz o incluso sobrevivir al enclave (a pesar de ser parte de su discurso como desarrollo armónico). La conducción del estado nacional de la empresa se enmarcó en intereses puntuales de abastecer de mineral a la siderúrgica SOMISA, garantizando de materia prima a las industrias militares prioritariamente. Es así que los supuestos de una estrategia de desarrollo nacional junto con la provincia, quedaron trancos y subordinados a intereses preexistentes, no permitiendo la dinamización social, política y económica prometida.

La particularidad del caso de Sierra Grande es que la configuración productiva del enclave se da en el marco de una inversión estatal, foránea a la provincia, pero estatal. Este punto ha generado alguna que otra controversia en relación a las indagaciones que fuimos realizando en el marco de este trabajo e investigaciones más amplias. Sin embargo, en entrevistas realizadas a funcionarios que ocuparon cargos de planificación, de gestión o incluso en el Centro Los Álamos, coinciden en que la dinámica propia del pueblo giraba exclusivamente alrededor de la extracción de hierro, su desarrollo y articulación alrededor de la mina dan cuenta de la vida de la localidad atada a esta empresa. Los datos estadísticos de empleo y población dan cuenta de esta dinámica en cuanto al crecimiento exponencial y la caída abrupta de habitantes en la localidad. Es por esto que afirmamos que la conformación del enclave se articula en la mina de Sierra Grande.

Acumulación por desposesión

Comprender este viraje neoliberal y cómo operó sobre los trabajadores de la mina y sobre la misma localidad de Sierra Grande, requiere de incorporar el concepto “acumulación por desposesión” de David Harvey (2004) como categoría analítica. El autor británico entiende que los procesos de los años ‘90 deben comprenderse como una crisis pensada y planeada para la transferencia de capital público al sector privado. En este sentido plantea que “la empresarización y privatización de instituciones hasta ahora públicas (como las universidades), por no mencionar la oleada de privatizaciones del agua y otros bienes públicos de todo tipo que recorre el mundo” (Harvey, 2004: p.118), esta forma de acumulación responde a resolver la sobreacumulación del capital, dando cuenta además que es un ejercicio propio del neoliberalismo y que se sintetiza en la experiencia trabajada en este artículo.

La sobreacumulación en palabras de (Harvey, 2004) es cuando los excedentes de capital permanecen ociosos sin que existan salidas rentables de inversión. Lo que posibilita la acumulación por

desposesión, es la liberación de un conjunto de activos, a un coste muy bajo, reinsertándolos a los circuitos de valorización capitalista. El capitalismo en su dinámica expansiva, incorpora prácticas caníbales, depredadoras y fraudulentas, la acumulación por desposesión puede manifestarse en múltiples formas. En este contexto, el proyecto neoliberal de privatizaciones a escala global cobra sentido, e HIPASAM no queda exenta de dichas lógicas. Se buscó resolver el excedente de capital mediante la liberación y devaluación de activos estatales, abaratando costos de materias primas y habilitando nuevas salidas.

El proceso de cierre de la mina de HIPASAM, se desarrolló bajo el amparo y la legitimidad del estado, este con su monopolio de la violencia y definidor de legalidad, desempeñó un papel decisivo en el respaldo y promoción de estos procesos (Harvey, 2004). El estado como protagonista del proceso de acumulación por desposesión da no solo el marco legal-jurídico, sino que también ejerció represión sobre la sociedad pasible a ser desposeída por el capital. Estos no solo sufren los efectos de una lógica económica de desposesión, sino también todas sus contingencias: desalajo, pérdida del tejido productivo y desintegración comunitaria.

En este sentido, Harvey plantea que “una de las funciones principales de la intervención estatal y de las instituciones internacionales consiste en organizar las devaluaciones de forma que permitan la acumulación por desposesión sin provocar un colapso general” (Harvey, 2004, p.121). Debemos tener en cuenta que los programas de ajuste se programan, se racionalizan para que luego, capitales “nobles” surjan al salvataje. En el caso de HIPASAM, este proceso de despojo comenzó con el cierre dispuesto por el Estado, que no solo afectó a la localidad en forma directa, sino que también desarticuló el entramado productivo más amplio al que alimentaba con su producción de mineral de hierro. En este caso la acería SOMISA, que pasa a ser adquirida por Techint en 1992, y la acería jujeña Altos Hornos Zapla también cerrada y privatizada, fueron parte del mismo proceso de vaciamiento y transferencia al capital privado. Así, la acumulación por desposesión en Sierra Grande se inscribe dentro de una política estructural, combinando privatización, manipulación de crisis, financiarización y redistribución de activos estatales. El cierre del yacimiento ferrífero se planteó como una forma de gestionar la transferencia de activos que anteriormente pertenecían al Estado, hacia el capital privado, con el objetivo de reinsertarlos en circuitos de acumulación.

Esta forma de apropiación se basa en el modelo neoextractivista, tal como lo analizan Gudynas (2009) Svampa (2019) y Gómez Lende (2017) implica una renovada dependencia de la extracción intensiva de recursos naturales, con una fuerte presencia de capital transnacional, apoyo estatal mediante beneficios fiscales, débiles controles ambientales y superxplotación laboral. Sierra Grande es un

caso paradigmático de estas lógicas extractivas, aspecto que se expresa en una modalidad de enclave, donde la empresa explota el recurso, exporta y mantiene vínculos escasos o limitados con el tejido productivo local o de integración horizontal. Los recursos naturales en este caso son una clara proyección de las lógicas extractivas, convirtiendo a la actividad altamente rentable. Esa gran rentabilidad tiene que ver tanto con sus tasas de ganancia como las rentas diferenciales a escala mundial, aspecto que Giarraca y Teubal (2013) destacan como resultado de una estructura de bajos costos internos y una alta disponibilidad de recursos naturales, frente a un mercado global que impone precios diferenciados en la explotación de commodities. En este marco la superexplotación laboral, la transferencia de bienes públicos, la desapropiación socioambiental y los beneficios fiscales e impositivos, evidencian que los países periféricos son económicamente atractivos para el capital transnacional. La acumulación por desposesión se expresa como parte de este entramado y en el caso de Sierra Grande encontramos esta característica consolidada a partir del cierre y privatización enmarcados en el desguace neoliberal.

Promesas de un futuro que nunca llegó

Nuestro objetivo para este artículo se limitó a analizar el caso de la mina de hierro de Sierra Grande a partir de las categorías analíticas de enclave y acumulación por desposesión. Entendemos que ambas categorías operan en esta experiencia en el marco de un proceso patagónico en general y de Sierra Grande en particular, dadas las características propias de la mina. La consolidación de la mina de Sierra Grande como enclave minero tiene la particularidad de responder, no solo a los preceptos conceptuales de enclave que plantearan en su momento Cardoso y Faletto (1969), sino fundamentalmente tensionar dicha propuesta con el rol del estado en una relación multiescalar. Si bien Zapata (1977) aporta al respecto para pensar los enclaves industriales, el rol del estado en el contexto desarrollista va a ser el que opere como agente foráneo, en tanto inversión de capital, así como también en la toma de decisiones respecto al desenvolvimiento de la explotación del enclave.

La falta de injerencia de la política local sobre el desarrollo de la mina va a repercutir además en la falta de herramientas para responder a la gran desocupación una vez agotado el enclave. La respuesta a esas demandas no pueden resolverse de forma local, la población es expulsada, las alternativas surgen a nivel provincial (no local), con lo cual la tensión sobre la toma de decisiones se hace evidente y va en desmedro de la población que allí trabajó y del territorio que fuera explotado en el marco de la mina.

Por otra parte, si bien el período en el que nos focalizamos permite dar cuenta de la dinámica de enclave en tanto consolidación de una

dinámica productiva excluyente de cualquier otra alternativa, entendemos también que la articulación de la relación centro-periferia en el contexto patagónico es una problemática compartida con muchas de las dinámicas productivas de este territorio tan ajeno al centro del país. Diversos autores han destacado esta problemática a nivel regional como parte de una práctica de desacople productivo, de fortalecimiento de enclaves y de profundización en una planificación fragmentada (Mare, 2019; Gómez Lende, 2017; Arias Bucciarelli y Favaro, 2008; Cao y Vaca, 2006). El enclave no solamente se evidencia en la dinámica propia del extractivismo periférico, sino que a su vez agudiza la relación desigual que se plantea para la población y el territorio en cuestión. Una vez extinguido el enclave, el entramado social se ve amenazado y en consecuencia, los costos sociales, políticos y ambientales quedan a cargo del territorio “anfitrión” del enclave.

En el ciclo de acumulación inaugurado en 1976 y su afianzamiento en la dinámica neoliberal, de desguace, desindustrialización y financiarización, recuperamos a Harvey (2004) y nos apoyamos en lo que Gomez Lende (2017) también aporta a la hora de pensar la dinámica de acumulación por desposesión en el ejercicio del capital. A esta mirada se suman aportes de Giarraca y Teubal (2013) que discuten la desposesión como parte constitutiva del modelo extractivo y más aún del minero. Entendemos que el modo en que operan estas estrategias en la periferia, da cuenta de la acumulación del capital en un diálogo con la producción en enclaves. En este caso en particular, Sierra Grande se convirtió en la capitalización de un territorio, a partir de su explotación y nula reinversión en el mismo, aspecto que se evidencia una vez agotado el enclave. El período de cierre de la mina, en un contexto neoliberal y de implementación de los modelos (neo)extractivistas a nivel regional, van a dar cuenta de lo que Harvey denuncia como parte de la operacionalización de esta acumulación por desposesión.

Ambas categorías analíticas se enmarcan en configuraciones que vienen interpelando las estrategias del desarrollo desde y para la periferia, como parte de las discusiones del estructuralismo latinoamericano por el lado de los enclaves; y desde la mirada marxista revisitada en el caso de la desposesión que planteara Harvey. Encontramos en Sierra Grande como caso de estudio, a partir de la investigación realizada, que ambos herramientas analíticas conviven en una estrategia que únicamente se rigió por objetivos foráneos al territorio y cuya síntesis nos habilita más indagaciones respecto a cómo problematizar nuestro territorio patagónico desde estrategias que convivan con las demandas de su población, para dar respuestas situadas y planteos que dialoguen con las realidades esteparias.

Entendemos que problematizar la producción patagónica requiere operacionalizar categorías analíticas que entiendan que las tensiones propias de un territorio periférico enmarcado en decisiones que

históricamente le fueron ajenas. El caso de la mina de hierro de Sierra Grande requiere de abonar la complejidad de su entramado a partir de las categorías de enclave y acumulación por desposesión. Entendemos que este caso expresa diversas tensiones que dan cuenta de la política económica nacional, desde el desarrollismo hasta el cambio del modo de acumulación, planteando el desafío de discutir cómo las estrategias de desarrollo han moldeado el territorio que habitamos en y desde la periferia argentina.

Referencias Bibliográficas

- AA.VV. (1969). Dialogo sobre “La Patagonia Postergada”. Universidad Argentina de la Empresa. Buenos Aires, Argentina.
- Adaro, R., y Burgos, M. (2023) Minería metalífera y desarrollo en Argentina: una visión alternativa. En Burgos y Sabbatella (coord) (2023) Desarrollo y ambiente. Problemas y debates desde la periferia. Buenos Aires: Ediciones CCC. 81-104.
- Angelelli, V. (1984). Yacimientos metalíferos de la República Argentina (V. Angelelli, R. Etcheverry, C. Tommasi, y A. Gonzalez, Eds.; Vol. 1). Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Naturales y Museo de La Plata - UNLP - Instituto de Geología Aplicada.
- Arias Bucciarelli, M., y Favaro, O. (2008). Neuquén (Argentina) ¿economía de enclave y estado de bienestar? *Realidad Económica*, 238, 95–119.
- Cao, H., y Vaca, J. (2006). Desarrollo regional en la Argentina: La centenario vigencia de un patrón de asimetría territorial. *Eure*, 32(95), 95–111. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612006000100006>
- Cardoso, F. H., y Faletto, E. (1969). Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica. Siglo XXI.
- Dalponete, M.R, Espejo, P.M., y Yañes, M.L. (2007). Carta de Minerales Industriales, Rocas y Gemas 4166-IV (Sierra Grande). Programa Nacional de Cartas Geológicas de la República Argentina; Servicio Geológico Minero Argentino.
- Falero, A. (2015). La potencialidad heurística del concepto de economía de enclave para repensar el territorio. *Revista NERA*, 18(28), 223–240.
- Frechero, J. I. (2013). Extractivismo en la economía argentina. Categorías, etapas históricas y presente. *Estudios Críticos Del Desarrollo*, 3(4), 45–82.
- Giarracca, N., & Teubal, M. (2013). Las actividades extractivas en la Argentina. En N. Giarracca & M. Teubal (Eds.), *Actividades extractivas en expansión ¿Reprimarización en la economía argentina?* (pp. 19–44). Antropofagia.
- Gómez Lende, S. (2017). Del desarrollismo al (neo) extractivismo (1969-2017). Auge, decadencia y resurgimiento de la minería del hierro en Sierra Grande, provincia de Río Negro (Argentina). *Revista da ANPEGE*, 13(22), 5-39.
- Gouarnalusse, J. M. (2007). *De la empresa al municipio. Consecuencias sociales de la reconversión neoliberal en la localidad de Sierra Grande*. En XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán.

- Gudynas, E. (2011). III. El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. En varios Autores (Eds), *Colonialismo del siglo XXI: Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina*. Icaria Editorial.
- Harvey, D. (2004). El ‘nuevo’ imperialismo. Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión. *Revista Herramienta*, 27, 17-30.
- Iuorno, G. (2008). La provincialización de Río Negro. Interregno y conflictos de intereses nacionales y locales. En G. Iuorno & E. Crespo (Eds.), *Nuevos Espacios. Nuevos problemas. Los territorios nacionales*. Educo - Universidad Nacional del Comahue; Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco-Cehepyc, Editores.
- Iurman, L. (2022) Breve Historia de la Minería Argentina. *Revista Ciencia e Investigación*. Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias (AAPC). Tomo 72 (4). <https://aargentinapciencias.org/wp-content/uploads/2022/09/Revista-CeI72-4.pdf>
- Jáuregui, A. (2018). Planificación económica y autoritarismo en la “Revolución Argentina” (1966-1971). *Quinto Sol*, 22(1).
- Kollmann, M. I., y Radrizzani, M. (1995). Minería, tecnología y sociedad: el caso de Sierra Grande. *Realidad Económica*, 131, 105–118.
- Lavandaio, E. O. L., y Catalano, E. (2004). *Historia de la minería argentina. Tomo I*. Servicio Geológico Minero Argentino. Instituto de Geología y Recursos Minerales (SEGEMAR)
- Mare, M. D. (2019). Planificación fragmentaria y manejo de recursos naturales al este rionegrino. Crítica regional. *Boletín Geográfico*. Departamento de Geografía. Universidad Nacional Del Comahue, 41(2), 39–58.
- Menoyo, E.; Lapidus, A. y Duranti, N. (1971) Informe Hierro. En *Revista de la Dirección Nacional de Geología y Minería*. septiembre-diciembre. 21-36.
- Nuñez, P., y Azcoitia, A. (2016). El Ruhr argentino, la tierra de la energía y el acero: El desarrollo norpatagónico en la prensa regional de la década del '60. En P. Nuñez (Ed.), *Sombras del desarrollo: La Patagonia de la energía y la formación de la Provincia de Río Negro* (1ra ed., pp. 82–109). Universidad Nacional de Río Negro. Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio.
- Nuñez, P., y Lopez, S. (2016). Desigualdades regionales en planificaciones desarrollistas: Una revisión del proceso de territorialización de Río Negro 1958-1976. *Revista de geografía Norte Grande*, 144(63), 121-144.
- Oliveri, J. C., y Fernández Lima, J. C. (1946). *Informe preliminar sobre el yacimiento de hierro de la Colonia Coronel Chilavert, Sierra Grande, Dep. de San Antonio Oeste, Territorio Nacional de Río Negro*. Repositorio SEGEMAR. <http://repositorio.segemar.gov.ar/308849217/1741>

- Ormaechea, E., y Fernández, V. R. (2020). Estado y desarrollo en América Latina. En búsqueda del debate perdido en la tradición teórica cepalina. *Historia Regional*. Sección Historia, XXXIII (N° 43 julio-diciembre), 1-16.
- Poder Ejecutivo Nacional (1962.) Decreto 11.498. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-11498-1962-179297/texto>
- Prado, O. A. . (2005). *Situación y perspectivas de la minería metálica en Argentina*. Naciones Unidas, CEPAL, División de Recursos Naturales e Infraestructura.
- Ruffini, M. (2020). Representaciones del poder en la Patagonia argentina. El presidente Arturo Frondizi y la Segunda Conquista al Desierto (1958-1962). *AYER*, 4(120), 227–255.
- Serje de la Ossa, M. R. (2011). *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, CESO - Ediciones Uniandes.
- Sikkink, K. (2009). El desarrollismo en la Argentina, 1955-1962. En *El proyecto desarrollista en la Argentina y Brasil: Frondizij y Kubitschek* (1er ed., p. 91). Siglo XXI Editora Iberoamericana.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias* (1 ed.). México: CALAS
- Valvano, J. (1957). *Los yacimientos de Sierra Grande. Provincia de Río Negro*. Dirección Nacional de Minería. Ministerio de Comercio e Industria de la Nación. Buenos Aires, Argentina.
- Winderbaum, S. (2005). Río Negro: una fragmentación espacial... perfectamente organizada. En S. Bandieri, G. Blanco y G. Varela (Dir.), *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional* (349-387). Neuquén: Educo.
- Zanettini, J. C. M. (2008). Sierra Grande. La mina de hierro subterránea más grande de Latinoamérica. En *Sitios de Interés Geológico de la República Argentina*. CSIGA (Ed.) Instituto de Geología y Recursos Minerales. Servicio Geológico Minero Argentino. Anales 46, II. Buenos Aires, 659-668.
- Zapata, F. (1977). Enclaves y sistemas de relaciones industriales en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 39(2), 719–731.